



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO ADOPTADO POR EL TRIBUNAL EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACION DE BOLSA DE MONITORES DEPORTIVOS. ESPECIALIDAD DE BOXEO (ADMITIDOS Y BAREMO PROVISIONAL)

Habiéndose reunido el Tribunal de Selección del proceso indicado, se hacen públicos los siguientes Acuerdos:

Primero.- Lista de Admitidos-Excluidos:

Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE
TRONCOSO MADROÑAL, PABLO

Segundo.- Publicar la Baremación Provisional de los aspirantes admitidos, con la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes, que es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	Situación Laboral (máx. 12)	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 26)
		Cusos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
TRONCOSO MADROÑAL, PABLO	12	0,57	0,2	0	12,77

Tercero.- Fijar un plazo de tres días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación de dichos resultados en la página web de esta Corporación, para la presentación de alegaciones y reclamaciones a la lista de Admitidos y Baremación provisional; de no presentarse alegaciones, transcurrido el plazo, la lista de admitidos y Baremación será elevada automáticamente a definitiva.

En Mairena del Alcor, a 8 de agosto de 2017

El Presidente del Tribunal